

Presentaron el Programa de capacitaciones para jóvenes empresarios y pymes

18/04/2024



Como en años anteriores, la Cámara Joven, dependiente de la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael, presentó el Programa de capacitaciones para jóvenes empresarios. Marcos Katafuchi, presidente de la Cámara Joven habló al respecto con nuestro diario y con FM Vos (94.5). Este programa está destinado a personas de entre 18 y 40 años, que tengan emprendimientos o pymes consolidados con al menos un año de actividad. “Todas estas capacitaciones y nueva actividad surgen por nuestra misión, que es inspirar y fomentar el desarrollo de los jóvenes emprendedores de San Rafael, y es por eso que vamos a lanzar nuestra primera convocatoria de certificación en habilidades y desarrollos empresariales, teórico y práctico, y esto va a estar dirigido a los jóvenes empresarios”, dijo Katafuchi y agregó: “Tengo que destacar que esta nueva certificación va a estar dada por

la Escuela de Negocios de la fundación CEDE, que también fue fundada desde la Cámara Joven en su tiempo. Así que esta nueva capacitación teórico-práctica, va a contar con nueve módulos, y va a dar su inicio en el mes de junio hasta octubre cada 15 días”.

Aclaró que los interesados en obtener la certificación, deben finalizar los nueve módulos, siendo muy importante el primero porque cada uno está entrelazado, entonces, de no realizarse este, se presta para confusiones en el segundo y los demás.

Cabe decir que de este programa sólo podrán participar 20 emprendedores, siendo gratuitas las preinscripciones, y estando las mismas abiertas entre el 10 y el 30 de abril. “Es un número reducido para tener un seguimiento bien personalizado con cada emprendedor, desde los profesionales”, resaltó Katafuchi.

En octubre llevarán adelante el Pre-Emprende y en noviembre, el Emprende, eventos que consistirán en elegir a los mejores emprendimientos. Mediante un análisis exhaustivo, de los 20 que se hayan postulado sólo cinco participarán en el Pre-Emprende, donde habrá jurados preparados que elegirán tres para el Emprende, quedando un ganador.

Cabe decir que este programa fue declarado “de interés provincial” por la Cámara de Diputados de Mendoza, y “de interés departamental” por el Concejo Deliberante de San Rafael.

Para más información, los interesados pueden tomar contacto con la Cámara Joven a través de la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria.